



SELEO QVARTO DIEZ MARAV
VEDIS, ANODE MILY SEISCIENT
TOSY SETENTA Y CINCO.

Corrimano Sanado 19 de octubre 1675 -

En la muy noble y muy leal ciudad de Medina y sala de
Caceres de la qual villa Sanado diez y nueve de octubre
de mill e setenta e cinco años los señores Merina de
jurtacon a hacer cuido e iudicio de las dehenas y mon
jaras del q^o de M^o de S^o en la d^o d^o de la d^o de
granada conq^o de la d^o Manuel de Montenegro D^o Juan spin don
esteban de papia D^o Juan de la d^o D^o Juan zarandona D^o Joseph se
Luis D^o Luis salar, P^o y
Seyendo D^o Manuel del calillo D^o Pedro M^o Luna
D^o Diego de la villa Jurados =

Ceimi el quatro
de las comedias se
administra =

La c^o aluerda que N^ope Martin arrendador de la casa de la comedia
proprio de la c^o cobre lo que proce diere del quarto impuesto en las en
bradas de la comedia para los reparos de la casa = g^o de D^o Juan de
de la com^o que fue de la d^o bra la d^o de la quenta de la c^o
do y que cayere de la Comp^o para que se de satis^o faga de lo que resta
debiendo de los reparos = al d^o de don fran =

Papel de la g^o de
Ninos expositos

En un papel de los d^o de uny Cabildo de la d^o de la Iglesia de casta^o
envespuesta de d^o que la c^o se escribio sobre la d^o de los
ninos expositos y atento en d^o papel bratan sobre mudar los
d^o de los ninos expositos = la c^o al cordo que para tomar re